

Murcia El Liberal Murcia

Subscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1.
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

A NUESTROS LECTORES

Con el número de EL LIBERAL de mañana, recibirán nuestros lectores una hoja dedicada expresamente al interesante folletín LOS MISTERIOS DE FLORENCIA que venimos publicando.

El exceso de anuncios, nos viene impidiendo la publicación regular de tan amena novela de Carolina Iverniz, que con tanto interés vienen siguiendo sus habituales lectores.

Y aunque no hemos recibido reclamación alguna por la omisión de fuerza mayor observada, espontáneamente hemos dispuesto dicha hoja para satisfacción de nuestros lectores.

Advertimos, pues, a nuestros corresponsales de la región que al expender EL LIBERAL, no dejen de entregar la hoja de los folletines, que junto con el paquete remitiremos mañana.

Nuestros suscriptores de Murcia y de la región, llevarán la hoja incluida en el ejemplar.

Las fiestas de Abril

Rueda y las fiestas

Por tratarse de la opinión de un ilustre hijo adoptivo de Murcia, publicamos algunos trozos de una carta que ha dirigido a nuestro director el insigne Salvador Rueda, comentando la importancia de nuestras tradicionales fiestas.

Con sumo gusto publicamos esta sincera opinión del grandioso poeta, que merece ser conocida por todos los murcianos amantes de su patria chica para que juzguen de la imprescindible necesidad de celebrar los festejos aribeños.

Dice así:
«Al ver que Murcia no decae y reanuda sus festejos de Abril, estoy orgulloso, porque al fin y al cabo, murciano me considero, aunque no tenga la gloria de serlo.

Si, mi insigne Jara; las fiestas de Abril, son ya para Murcia como algo de su fisonomía, por ejemplo, los ojos; ¿y cómo vais a querer que se quede ciega la ciudad?

Al llegar las fiestas de Semana Santa, se alzaba solo en la imaginación Sevilla con sus procesiones; pero desde hace algunos años, Murcia también surge de la imaginación con su torre esbeltísima y sus esculturas, honra del mundo: querer destruir esa fama de Murcia, lo creo criminal.

¡Considera cuánto me alegraré al ver que habrá fiestas maravillosas! ¡Bien, bravo, bravísimo!

Por cierto que le habrá una gran fiesta ardiente ¡y será! ¡Quién fuera digno de presenciarla! ¡Adios tu pobre poeta y amigo,

Salvador.»

La corrida de toros

Ya están ultimados todos los detalles de la corrida de toros con el éxito que se esperaba dados los buenos deseos que animaban a sus organizadores.

Han llevado a cabo todos los trabajos con la premura que el tiempo requería y hoy podemos, gracias a los esfuerzos realizados, dar por terminado el programa de toros y toreros que seguramente será del agrado de los buenos aficionados teniendo en cuenta las circunstancias especiales con que se ha tropezado.

Esta mañana ha quedado también formada la Junta para este festejo del siguiente modo:

Presidente honorario.—Alcalde de Murcia.
Presidente efectivo.—Don José Blaya.

Tesorero.—Don Rosendo Ferrán.
Contador.—Don Daniel Ortiz.

Secretario.—Don Hernán García.
Vocales.—Don José Poveda, don Emilio Lacárcel, don José Baeza, don Matías Yarza, don Diego Marín, don Mariano Torres, don Francisco García, los Presidentes de las demás comisiones de festejos, los directores de los periódicos locales y los revisores taurinos.

Seguidamente han dado cuenta los organizadores a la nueva comisión de los diestros y toros que han sido contratados para la corrida del 7 de Abril.

Los toros pertenecen a la renombrada ganadería de don Félix Gómez y los encargados de lidiarlos son

el valiente madrileño Regaterín, que toreará por vez primera después de su grave cogida, el rico mejicano Luis Freg y Panteret el excelente y alegre torero.

Unase a esto los precios que tendrán las localidades y entradas y juzguese si será una equivocación augurarles un buen éxito.

He aquí la lista:
Palcos con ocho sillas, 25 pesetas. Id. con 5, 15.—Barreras primera fila, 4.—Id. segunda, 3.—Sillas de relleno, 3.—La demás localidad, 1.—Entrada de caballero, 2 pesetas.—Id. de señora, una.

Para esta corrida se han hecho acciones de 25 pesetas, reintegrables, con derecho a entrada en el espectáculo.

Quedan invitadas todas las bandas de música de los pueblos próximos a Murcia.

De la contrata de caballos se ha encargado el popular empresario de este negocio José López Perín.

Varias noticias

Esta tarde a la una se celebrará un banquete en el Palacio Hotel, con el cual obsequia el presidente de la Junta de la corrida de toros, a los demás compañeros de comisión, a los presidentes de las demás juntas y a algunas personalidades de Murcia.

De la organización de los Juegos Florales se ha encargado el Circolo de Bellas Artes habiendo celebrado esta sociedad una junta anoche para tratar de la resolución de este asunto.

Se trata de organizar una cabalgata alegórica de las fiestas, que recorrerá uno de estos días las principales calles de la población sustituyendo de este modo la cabalgata que salía otros años anunciando el nacimiento de la sardina.

COSO BLANCO

Concurso de carruajes

Hasta el próximo domingo 10 del actual, a las doce del día, se admiten bocetos para la construcción de seis carruajes, en casa del señor Presidente de la comisión, D. Jesualdo Cañada, Lucas 3.

Las condiciones del concurso pueden ser examinadas en casa del secretario de dicha comisión, don Juan García Clemencia, todos los días de diez a doce de la mañana.

Los panaderos

Hablan los patronos

Ayer nos visitó una comisión de patronos panaderos que vinieron a informarnos de sus aspiraciones y proceder en el asunto que tienen pendiente con sus obreros.

La comisión venía presidida por el que lo es del gremio de patronos panaderos don Francisco Mateos.

Contestando a las manifestaciones que nos hicieron el día anterior los obreros panaderos, nos comunicaron que el actual conflicto puede ser solucionado, solamente con que los obreros se ajusten a las condiciones de trabajo que les han entregado para su estudio que son:

Primera. El descanso semanal, quedando los obreros en completa libertad de acción para no trabajar el día de la semana que le toque de descanso.

Segunda. El descanso dominical siempre que las autoridades se comprometan a no permitir la entrada en Murcia de pan de otras capitales vecinas e pueblos próximos; y

Tercera. Que los obreros trabajen todos los días del año, concebiendo los patronos, en compensación al trabajo en domingo un diez por ciento de aumento sobre el jornal que perciban dicho día.

Añadieron que les había impeliendo a adoptar esta actitud el proceder de algunos que en días convenientes para el descanso como son los de Pascua, amasaron dando pan a su clientela.

Desde luego este asunto ha pasado a dictamen de la junta local de Reformas sociales para que ella decida estando los patronos dispuestos a acatar las decisiones de aquella.

Como final nos manifestaron que todos los patronos se muestran conformes con las condiciones antes citadas excepto una viuda dueña de una tahona que les manifestó que ella dependía de sus obreros y que accedía a las aspiraciones de estos.

Por tanto, según dijeron, la intransigencia no es de cuatro sino de todos los agraviados que creen justas y no gravosas para sus intereses las condiciones formuladas y que ya en-

tregaren en tiempo oportuno al gobernador y al alcalde.

Nosotros por nuestra parte, insistimos en que todos se despegen de apasionamientos para que el público no sufra molestia alguna, y no sea una vez mas víctima de las diferencias que surgir puedan entre unos y otros.

El crimen de anoche

Una mujer gravemente herida

Anoche próximamente a las nueve y media ocurrió un sangriento crimen en una casa de lenocinio de la calle de San Antonio, esquina al callejón de Saneho, resultando gravemente herida una pupila llamada Luisa García, de 17 años, casada y en la actualidad separada de su marido.

Antecedentes

La herida Luisa García, sostuvo hace tiempo relaciones ilícitas con un sujeto llamado José Alburquerque Buene, seltiero, vecino de la plaza de Agustinas.

Este individuo pasaba un diario a la infeliz Luisa, hasta hace poco tiempo, siéndole a ella necesario separarse de él para su manutención.

El Alburquerque siguió requiriéndola de amores, negándose ella a seguirle.

Repetidas veces ha insistido él acerca de Luisa, alegando ella razones poderosas que le impedían las relaciones con el Alburquerque.

El crimen

Anoche a las nueve se presentó el agresor en la citada casa, cuyas dueñas son conocidas por las Povedas, diciendo que deseaba ver a Luisa.

Esta salió, repitiéndole él, que se marchase en su compañía para reanudar las relaciones.

La joven, como otras veces, se negó a seguirle.

Entonces Alburquerque le dijo que quería hablar con ella a solas.

Luisa, temiendo que su examante le pegara no quiso seguirle; pero la dueña de la casa la dijo que le escuchara estando ella presente.

Caando iban los tres para una habitación inmediata a la en que estaban, el Alburquerque rápidamente sacó un revólver, disparándole tres veces sobre la infeliz joven.

Luisa cayó al suelo bañada en sangre y el agresor se dio a la fuga.

La joven fué conducida al hospital por el betunero conocido por El Vieja y el guardia de Seguridad Falgón Espín, que pasaban por el lugar del suceso y entraron en la casa al oír los disparos.

Las heridas

La joven ingresó en el Hospital a las diez de la noche, siendo curada por el médico de guardia señor Ruiz Medina y los practicantes señores Molina y López.

Le apreciaron una herida de bala en la región supraclavicular izquierda con orificio de entrada de pronóstico grave.

El agresor

El agresor como ya decimos antes, se llama José Alburquerque Buene, representa unos 22 años y está emparentado con varias conocidas familias de esta capital.

Después de cometido el crimen se dio a la fuga, no habiendo sido detenida a la hora de escribir estas líneas.

José Alburquerque estuvo empleado en contribuciones dejando el empleo hace meses, dedicándose tan solo a vida de juerga.

Hace próximamente un año hizo varios disparos a una mujer en la calle de Madrid, sin consecuencias, sufriendo por aquello una prisión correccional.

El Juzgado

El Juzgado de guardia compuesto por el juez D. Enrique de Iturrriaga, oficial D. Julián Martínez Ruiz y el alguacil señor Martínez se presentaron en el Hospital tomando declaración a la joven e instruyendo las primeras diligencias.

EN ESTRADOS

Sección primera

Las consecuencias de un desahucio

El jurado de Cartagena comenzó ayer a conocer de una causa por homicidio, cuyo hecho, según parece, se realizó del siguiente modo:

Con anterioridad al día 9 de Noviembre de 1910 había sido demandado en juicio de desahucio Bartolomé Otón García, de líneas que lleva en arrendamiento, propiedad de

D. Juan Ros, quien para comprobar su derecho llevó a declarar al acto del juicio a un testigo llamado Domingo de San Leandro Conesa.

Este no debió cumplir su cometido muy en armonía con las pretensiones del demandado, pues que al salir del juzgado se hicieron ostensibles agravios y resentimientos entre Otón y Conesa, que dejaron sin resolver por el momento.

Ya por la noche del día indicado, se encontraron esos sujetos y sin que se haya aclarado con evidencia todo lo que sucediera entre ellos, es lo cierto, que como consecuencia de la lucha entablada resultó muerto el Otón por varias heridas de arma blanca recibidas en el pecho.

El fiscal señor Gallego asegura que se trata de un homicidio sin circunstancias, solicitando la consabida pena de 14 años, 8 meses y 21 días, y la defensa que representa al señor Cañada (D. J.), si bien reconoce el hecho del homicidio, aprecia en favor de su defendido la eximente de legítima defensa.

Las pruebas discurren hasta hora avanzada, suspendiéndose para otra sesión por el presidente señor Balroila.

Daremos cuenta de su resultado.

Ido. Mario Varejón

La huelga de Inglaterra

La huelga de los mineros hullaeros de Inglaterra, tiene pendiente la atención del mundo entero, y merece el asendereado tema de la conveniencia o inconveniencia de este recurso que los obreros ponen en práctica para llegar al logro de sus aspiraciones.

Creése por quienes apenas se enteran ni se preocupan de las palpitaciones de la vida moderna, que la huelga es un recurso que los obreros tienen para vagar unos días o para exteriorizar sentimientos de odio y de rencor contra todo orden y legalidad existentes. Nada más absurdo. Los primeros enemigos de la huelga son los obreros conscientes, que saben que este medio a que suelen acudir para obtener la concesión de alguna ventaja o para impedir que se lleve a efecto con ellos alguna vejación, aún siendo eficaz es ruinoso, porque en la paralización de la vida económica los primeros perjudicados son los proletarios, que faltos de recursos, tienen por fin que ceder en la lucha sostenida con el capital, sin llegar la mayor parte de las veces, al logro de sus anhelos.

Adam Smith, diputaba como suceso raro que los obreros obtengan algún fruto de estas luchas que harto recientemente se producen entre el capital y el brazo ejecutor del trabajo.

En parte tenía razón el gran economista inglés, pues aun en aquellas huelgas que se solucionan en armonía con los deseos y solicitudes de los obreros, es para estos ruinosas la paralización del trabajo, no solo porque suelen agotarse los fondos de las cajas sindicales si no por la pérdida de la producción, efecto del paro y por el enriquecimiento de los productos industriales cuyos obreros huelgan.

Y no se diga nada de aquellas en que las clases patronales resisten a términos de insoportable dureza en las que por regla general los obreros tienen que entregarse rendidos por apremiantes necesidades a las exigencias o caprichos de los capitalistas.

Vencedores o vencidos, los trabajadores son los más perjudicados en estas luchas que sostienen el capital y el trabajo.

Si se busca el fin próximo de la huelga, esta es de efectos desastrosos para los obreros.

Sin embargo, remotamente, es benéfica, pues merced a ella poco a poco van las clases trabajadoras obteniendo ventajas que de ningún modo obtendrían sin imponerse por la fuerza del número a las tiranías del capital. Así se ve que en tiempo relativamente breve, los obreros han progresado en términos estupendos.

Ya no es la huelga el movimiento ilícito que la fuerza armada reprimía violentamente; ya es un movimiento legal que está reconocido por casi todas las legislaciones de los pueblos cultos, donde se establece el derecho de los obreros a tratar con los patronos.

Y a medida que las legislaciones han ido reconociendo la licitud de la huelga ha ido haciéndose esta pacífica, y aquel estupor rayano en pánico con que la clase media y la burguesía contemplaban los actos de reivindicación del proletario se ven como cosa corriente, natural y legítima, y la figura antipática del obrero inculto,

D. O. M.
II ANIVERSARIO
DEL ILTMO. SEÑOR

D. Dionisio Terres y Perier
CORONEL DE INFANTERÍA
FALLECIÓ EL DIA 4 DE MARZO DE 1910
R. I. F.

En sufragio de su alma se celebrarán misas, estando S. D. M. de manifiesto, cada media hora, desde las ocho hasta las doce, el día 6 de Marzo, en la iglesia de la Merced.

Su viuda,
Ruega a sus amigos y personas piadosas asistan a alguno de estos cultos, por lo que anticipa las más expresivas gracias.

Murcia 5 de Marzo de 1912.

amenazador y rugiente ha sido sustituido por la del trabajador consciente de su derecho y conocedor de su importancia en la vida ciudadana; ya el obrero no atruena con rugidos descompuestos de demagogo impertinente e impotente. Ahora pide lo que en justicia cree que le corresponde, pide con la mesura del que está convencido de la razón que le asiste y cuando sus peticiones no son atendidas sabe imponerse sin escándalo pero con eficacia.

La huelga de Inglaterra, con ser tan importante tanto por el número de los que en ella toman parte como por la industria a que se dedican, que puede producir hondas perturbaciones en la vida económica del Reino Unido, hace que el mundo entero tenga en ella fija la atención, pero a nadie asusta las consecuencias de esta lucha formidable entre el capital y el trabajo, y menos a los legisladores ingleses que convencidos del poder arrollador de la clase obrera organizada de modo perfecto, lejos de pretender atajar su poder impetuoso se prestan a seguir su corriente atendiendo lo justo de sus demandas con sabias reformas que marcarán una nueva orientación y serán un paso colosal dado en la lejana sociedad del porvenir, que como un sueño químérico, entrevieron en pasados tiempos los precursores de la venidera organización social, que, dejando de ser el imposible que decían los apogeados a las cosas viejas y tradicionales, vá enseñoreándose del mundo.

Luis Guirao Cañada.

DESAPARICION MISTERIOSA

Aparición de Mercedes

El gobernador ha recibido un telegrama del inspector de policía de Cartagena, comunicándole que ha aparecido la joven Mercedes Berbegal, fugada del domicilio paterno en la tarde del domingo de Piñata.

El padre de la joven ha marchado a Cartagena.

(DE ESTA EDICIÓN)

(POR TELÉFONO)

La campaña de EL LIBERAL.—El inspector tiene sospechas.—Se descubre el misterio Mercedes en Cartagena.—A Murcia!

Cartagena 4 (7:51 t.)

Ante la campaña que EL LIBERAL viene haciendo desde que Mercedes Berbegal se fugó del domicilio paterno, el inspector jefe de esta ciudad señor Roig se puso sobre aviso por si acaso había venido o venía a Cartagena la joven protagonista de este suceso que presentaba caracteres misteriosos.

Puesto sobre aviso, el señor Roig, personalmente y por medio de los agentes a sus órdenes, empezó a practicar averiguaciones.

Estas dieron por resultado adquirir la convicción de que a esta ciudad había llegado el domingo 25 de Febrero, en el tren andaluz, una joven cuyas señas coincidían con las correspondientes a Mercedes Berbegal.

Pudo enterarse que esta se hallaba en una casa-cochera de la calle de San Cristóbal número 50, habitada por Brígido Navarro Sánchez y su familia.

Personado en dicha casa el inspector, averiguó que, en efecto, allí había sido recogida la joven cuyas señas coincidían con Mercedes Berbegal, pero que a la sazón se hallaba sirviendo en la Media Legua, casa de la señora viuda de Sánchez.

A dicha casa mandó el inspector a los vigilantes Mompeán y Calderas, donde hallaron a la joven.

Al ser interrogada negó en un principio que fuera su nombre el de Mercedes Berbegal, afirmando que era huérfana.

Acosada a preguntas por los policías acabó por confesar la verdad. Dijo que tomó tal determinación porque no quería resultarle gravosa a sus padres y decidió ponerse a servir para ganarse el sustento.

Contó que siendo la primera vez que visitaba Cartagena, al descender del tren en esta estación siguió la dirección de la gente internándose en la población, donde vagó bastante tiempo, perdida por las calles, hasta que ya rendida al pasar por la casa-cochera antes mencionada entró y contó a la dueña su situación, inspirándole compasión y siendo recogida allí.

Cuando el marido de aquella regresó a su casa y se enteró de lo que le sucedía a Mercedes, le prometió buscarle para servir en ella una buena casa.

Brígido Navarro Sánchez, conductor de un carro de corveas y gaseosas, tenía conocimiento de que la señora viuda de Sánchez, de la Media Legua, buscaba una criada; fué a verla y le propuso aceptarla a Mercedes. Convenido en ello, llevó allí a Mercedes donde quedó recogida en calidad de sirviente.

Los policías Mompeán y Calderas, trasladaron a Mercedes a la inspección de Cartagena. El señor Roig, la condujo a su casa donde hoy la ha tenido, dándole de comer.

Tan pronto como fué realizado este servicio se telegrafió al gobernador, quien contestó a las doce, dando orden de que fuera sacada a la estación y entregada a su padre que salía en el mixto andaluz de las dos de la tarde.

A las cuatro treinta y cinco llegó el padre de Mercedes y el tío de esta don José Berbegal, a quienes esperaban una pareja de policías con orden de trasladarlos a la inspección, donde el Sr. Roig les esperaba.

La joven no fué sacada a la estación porque de las emociones sufridas se puso algo delicada y se quedó en casa del inspector al cuidado de la señora de este.

Al poco de llegar el padre y el tío de Mercedes se hicieron entrega de ella, regresando en el mixto a Murcia muy agradecidos de las atenciones que el señor Roig ha tenido para ellos y la joven.

EN MURCIA

Llegada de Mercedes.—Escenas conmovedoras

A las nueve y media llegó anoche a Murcia Mercedes Berbegal, acompañada de su padre y de su tío.

En la estación le esperaban varios amigos de éstos y un hermano de la joven.

Trasladáronse al domicilio de Joaquín Berbegal, donde aguardaban parientes y vecinos que al llegar Mercedes la abrazaron.

En la casa, la madre de Mercedes, acojonada, esperaba a su hija. Ambas se abrazaron largo rato, produ-

ciéndose una escena conmovedora. El reportero, que por su profesión está acostumbrado a presenciar escenas de tristeza sin impresionarse, se ha sentido algo conmovido con la de ternura, un algo de alegre y un algo de triste, desarrollada al llegar Mercedes a su casa, y viniendo sus naturales impaciencias de penetrar en el misterio de las cosas, ha abandonado el domicilio de Joaquín Berbegal, donde ha estado con su hija la alegría perdida por unos días, no queriendo presenciar escenas reservadas a la familia.

DIARIO DE MURCIA

La proclamación de candidatos
Para mañana está designado el acto de la proclamación de candidatos para la elección de la Cámara de Comercio e Industria de esta ciudad. Se verificará, como está anunciado, en el Salón de Contrataciones de la sucursal del Banco de Cartagena. Y pudiera ser, que si se proclamasen tantos candidatos como representantes corresponden a cada grupo, quedase hecha la elección definitiva; por que, en el novísimo reglamento, por que se han de regir las nuevas Cámaras, hay también un artículo, como el 29 de la última ley electoral.

Conviene, por tanto, que acudan comerciantes e industriales bastantes en número para llenar la prescripción legislativa, que no son muchos los que pide, si no el 5 por 100. En el local señalado, se constituirá la mesa, con la presidencia de don Jerónimo Ruiz, y habrá además varios vocales de la actual Cámara, para facilitar la proclamación.

En esta es una poca enredosa, pero no están preparados todos los antecedentes necesarios, el que vaya a votar no tendrá que perder más que algunos minutos.

Tienen derecho a votar todos los comerciantes e industriales, que paguen de 40 pesetas en adelante por cuota para el Tesoro; pero no pueden votar a cualquiera comerciante, o industrial, sino al de su grupo, que lo forman los de su clase, categoría y gremio.

Para ser elegible, se necesita llevar cinco años en el ejercicio de comercio o de la industria.

Los que estamos interesados en hacer esta elección con toda sinceridad, nos movemos por el interés de Murcia. Las Cámaras de Comercio, hasta ahora, han hecho poco. Se les ha llamado oficiales, por su origen, y no se les ha dado medios de vida.

Ahora parece que van a ser otra y para que si llega ese caso, no se diga que en Murcia, ni siquiera se ha constituido, es para lo que deseamos constituir con toda legalidad y con entera sinceridad.

J. M. Tornel.

En el Círculo Conservador

La conferencia de Enrique Martí
El domingo, en el Círculo Conservador, dió su anunciada conferencia sobre el «Epistolario de Beethoven», el notable literato y músico murciano D. Enrique Martí.

Los talentos del señor Martí y la justa fama de que goza, llevaron al Círculo de la calle de González Adalid numerosa y distinguida concurrencia, ávida de escuchar la autorizada palabra del notable literato murciano.

En el examen de las distintas e interesantes epístolas del sordo de Bonn dió Enrique Martí prueba de agudísima perspicacia psicológica, deduciendo qué clase de hombre era Beethoven, cuál fué su vida y el carácter estético de sus obras inmortales.

Al final de todos los párrafos de su discurso escuchó el señor Martí repetidas muestras de beneplácito, premiando su labor con incesantes aplausos.

La conferencia finalizó con un canto a la Belleza, soberana señora y excelsa dama que, como el amor y la caballería andante, a todos nos hace iguales bajo la bóveda de los cielos que a todos cobija.

Las obras que interpretó el conferenciante, a modo de ilustraciones, del texto fueron: a piano solo, el «Concierto en do» y a piano y violín con la cooperación del insigne violinista Roberto Cortes, «La primera sinfonía» y el «Andante de la 5.ª sinfonía», todas ellas del inmortal músico alemán.

Una el señor Martí, a las muchas felicitaciones recibidas, la nuestra, sincera y cordialísima.

De la vida «perra»,

Caricias conyugales
El domingo en una de las casas de la espalda de la cárcel, un sujeto llamado Antonio García y García dió pruebas de su valor.

A las tres de la tarde se personó en su domicilio situado en el indicado sitio, algo mareado por efecto de haber ingerido una gran cantidad de morapio.

Al preguntarle su mujer María Fernández que de donde venía, le contestó dándole varias palmos en la espalda y en el brazo derecho. María, comprendiendo que las ca-

ricias de su esposo no eran de su agrado, huyó refugiándose en una habitación del interior de la casa.

El bravo García, la persiguió y alcanzándola le dió repetidos golpes en la cabeza con una cacerola, causándole una herida contusa en el cuero cabelludo de pronóstico.

Al ser detenido el García por los guardias de seguridad, les dijo que esperasen un momento y entrando en su casa recogió dos mantas y una cábrega, diciendo al salir que llevaba aquello para no pasar la noche muy desabrigado en la inspección, aunque el de por sí estaba caliente.

BOLSA

(POR TELEGRAFO)

	Madrid 4 (5 t.)
Interior..	84.75
Fin..	00.00
Próximo..	00.00
Amortizable..	10.95
Banco..	45.00
Editorial España, fundador..	00.00
Editorial España, ordinarias..	00.00
Banco de Cartagena..	300.00
Tabacos..	285.00

Cambios

Francos..	7.75
Libras..	27.20
Tabacos..	00.00

CORTES

SENADO

(SESION DEL DIA 4)

Preside Montero Rios.
Se abre la sesión y Allende Salazar y el Conde de Casa Velasco hacen varios ruegos sin interés.

El obispo de Jaén insiste en reclamar que se pague los reenganchos a la guardia civil.

Rodríguez San Pedro anuncia una interpelación a Jimeno sobre enseñanza para contestarle a las alusiones que le dirigió en el debate del Congreso.

Jimeno se pone a disposición de Rodríguez San Pedro para cuando la Mesa señale día.

Pass el Senado a reunirse en secciones.

Reanudada, Allende Salazar plantea el mismo debate que Sánchez Guerra en el Congreso.

Presenta una proposición incidental, que defiende, censurando que se sustraigan de la Cámara documentos sin autorización.

Barroso le ruega que aplaque el asunto hasta mañana que pueda venir Gasset, accediendo Allende Salazar.

Comienza la discusión sobre la concesión del crédito para el centenario de las Cortes de Cádiz.

Defiende una enmienda Allende Salazar.

Le contesta Calvetón en nombre de la Comisión.

Después de breves palabras de Barroso y de rectificar Allende Salazar, se desecha la enmienda en votación nominal con 54 votos contra 25.

Se suspende el debate, se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión.

CONGRESO

(SESION DEL DIA 4)

A las tres y cincuenta minutos se abre la sesión del Congreso, bajo la presidencia del Conde de Romanones.

El banco azul le ocupan Canalejas, Pidal, Rodríguez, Barroso y Gasset. Hay animación en tribunas y escaños.

Sin ruegos ni preguntas se entra en el

Orden del día

HABLA GASSET

El ministro de Fomento habla para contestar a las preguntas hechas en la sesión anterior por Abilio Calderón sobre la petición del plan de carreteras.

Gasset dice que ha pedido la palabra por que sentía gran impaciencia por explicar lo ocurrido. Después de los comentarios de cierta parte de la prensa no puede dejar mi rectitud en entredicho y a merced de los juicios de los periódicos y políticos.

Ofrecí traer ambas relaciones pedidas y hoy las pongo a disposición de la Cámara para que se compruebe que no se ha hecho modificación alguna en el reparto de carreteras. Solo se han subsanado algunos errores de la copia.

En el parlamento y fuera de él he explicado la tramitación seguida para formar el plan definitivo de carreteras, que se han tramitado y depurado mediante los informes de las comisiones provinciales, de los jefes de obras públicas, los dictámenes del Consejo de obras públicas, las contestaciones a las consultas de las Cámaras de Comercio, diputaciones, ayuntamientos y otras corporaciones.

Al suprimirse definitivamente el plan parlamentario de carreteras se propuso la necesidad de ampliar el nuevo plan en 7.000 kilómetros.

Termina el ministro, diciendo que hay que cerrar los ojos a la pasión política para dar audiencia a la razón.

Habla Sánchez Guerra

Sánchez Guerra se extraña de que Gasset se haya adelantado a hablar, resultando en vez de interpelado, interpelante.

También se extraña de que las es-

plicaciones que hoy ha dado el ministro de Fomento no la diera el sábado cuando Calderón protestó de la retirada de la relación de carreteras. Historia largamente el plan de carreteras.

Pide que se lea el acuerdo del Congreso al nombrar la comisión para que estudiase este asunto.

(Un secretario lee el acuerdo.)

Continua Sánchez Guerra historizando el asunto, diciendo que Calderón fué a la comisión a examinar los documentos y éstos habían volado. (Fuertes rumores.)

Asegura que en la relación no se han introducido variaciones en la copia sino modificaciones esenciales en cuanto al número de carreteras y distribución de las mismas.

Presenta una relación referente a la provincia de Badajoz, resultando que en la relación y en la hoja hay variación escrita con máquina distinta y tinta diferente.

Escándalo mayúsculo

Rodes, interrumpe diciendo: Trátase de una sustitución.

Armiñán protesta energicamente.

Entre Sánchez Guerra y Armiñán se promueve un vivísimo diálogo.

Sánchez Guerra: Su señoría no tiene para qué intervenir en este asunto.

Armiñán: Soy diputado y tengo el mismo derecho que su señoría.

Sánchez Guerra: Su señoría fuera de aquí es funcionario de Fomento.

Aunque tengo noticias de lo que su señoría hace en Fomento, aquí no tiene intervención; me dirijo solamente al ministro. (Protestas prolongadas de la mayoría.)

Armiñán se levanta de su escaño y se dirige al de Sánchez Guerra con intención, según dice, de recoger algunos documentos y demostrarle que son iguales las relaciones enviadas que las recogidas.

Este acto de Armiñán promueve grandísimas protestas de los conservadores, produciéndose un escándalo mayúsculo.

Se oyan voces, se cruzan denuestos. Maura, de pie, dirigiéndose al presidente de la Cámara protesta airadamente de la conducta de Armiñán.

Dos secretarios se dirigen al grupo que rodea a Sánchez Guerra y Armiñán y salen con éste del salón de sesiones.

Al rato vuelve Armiñán que ocupa su escaño detrás del banco del Gobierno.

Durante el incidente Romanones dá fuertes golpes con la campanilla reclamando orden.

Continua Sanchez Guerra

Terminada el incidente Sanchez Guerra consigna su protesta por lo ocurrido.

Insiste en poner de relieve las modificaciones que cree se introducen en la nueva relación de carreteras.

Continua censurando a Gasset porque tiene la obligación de saber lo que sus subordinados hacen.

Los periódicos han dicho que el ingeniero jefe del ministerio señor Barcala ha estado día y noche encerrado en su oficina con los escribientes copiando la relación.

Examina el dictamen de la comisión técnica diciendo que también en dicho dictamen se han sustituido hojas.

Afirma que el presidente de la comisión Aguilera, que es vecino suyo y le ha dicho que desconfía de las rectificaciones hechas en la relación que se discute, habiéndole autorizado para que le diga públicamente (sensación y grandes rumores.)

Añade que lo ocurrido no ha sido culpa del ministro sino por dejarse influir por el ingeniero Nicoláu.

Esto pide la palabra.

Sánchez Guerra hace protestas de que ninguna animosidad le mueve contra Gasset (Rumores en la mayoría.)

El ministro conservador ruega a Canalejas que se fije y vea que acepta como buena esta manera de administrar los intereses públicos.

Dirigiéndose a Romanones le dice que no vuelva a repetirse este lamentable incidente que ha motivado el debate.

Invita a todos los jefes de minería y personalizadas salientes de la mayoría para que den su opinión en este asunto. (Los conservadores le aplauden y felicitan.)

Otra vez Gasset

El ministro de Fomento ofrece tratar con serenidad y calma todos los puntos.

Repite cómo y cuándo se enteró del error que había en la relación.

Censura con dureza a Sánchez Guerra el que valiéndose de los datos oficiales que se han enviado ha dicho que estos han volado siendo así que constan en los documentos oficiales que son los mismos que vinieron al Congreso y que han vuelto después con los errores rectificados por medio de notas al margen.

Rodes: La de Lérida, no.

Armiñán: ¿Por qué no había de venir lo mismo que las demás.

Rodes: Lo ignore.

Gasset: Le explicaré después.

Afirma que las relaciones anteriores y las actuales son exactamente iguales.

Añade que presenta el libro en que

constan documentos de tal naturaleza que no cabe dudar, porque el libro es tan voluminoso que no se ha podido imprimir, coser y encuadernar en una sola noche.

Respecto al expediente presentado por Sánchez Guerra diciendo que era el papel de diferente color, nada representa, porque como es un informe del Consejo de Obras públicas, se ha copiado y añadido el expediente. (Bien, en la mayoría.)

Si alguien hubiese amañado y suplantado documentos, comprenderá su señoría que el papel sería igual. (Muy bien.)

Además cuando afirma pública y solemnemente que no hay suplantación, puede equivocarme pero soy incapaz de afirmar falsamente.

No, señor Sánchez Guerra—continúa diciendo— estas cosas no son como las actas de Caba. (Aprobación en la mayoría.)

Seriano: ¡Eso! ¡Eso! (Risas.)

Gasset afirma que siempre ha despedido con el ingeniero señor Barcala, único individuo de la comisión que firma las relaciones.

Por tanto Aguilera no podía estar enterado de nada.

Quien ha pedido enterar a Sánchez Guerra, es Barcala.

Dice que se enterará de la diferencia de color de la tinta de máquina de que se ha ocupado Sanchez Guerra, aunque asegurara rotundamente que no ha habido sustitución.

Ruega también a todos los jefes de las minerías y personalidades de la Cámara que expongan su opinión sobre lo ocurrido.

No deba hablarse de elientela en el asunto de las carreteras puesto que se ha atendido por igual a conservadores y a liberales, probándole el hecho de que figuraran dieciséis diputados conservadores favorecidos con carreteras.

Recuerda que siendo la relación un producto del Consejo de ministros no puede revocarse y menos prestarse a sustituciones.

Volviendo a ocuparse del color de las hojas del libro y del cosido de las mismas se encara con Sánchez Guerra y le dice:

¿No recuerda su señoría algún expediente del ferrocarril de Puertollano a Córdoba, donde no hay hojas ni tintas diferentes, pero donde consta que se devolvió la fianza a la empresa del ferrocarril después de dar por nula la concesión?

Añade que el importe de la fianza pertenecía ya al Estado y sumaba 750.000 pesetas y contra el informe del Consejo de Estado que dijo que era tan grave el asunto, que no podía ni inferir tan siquiera sin antes depurar por medio de un expediente lo ocurrido.

Pues bien, sin haber expediente ni más trámites, resolvió el ministro que se devolviera esa fianza. (Rumores en la mayoría y grandes protestas de los conservadores.)

Maura pregunta: ¿Ha sido Sánchez Guerra?

Gasset: Ha sido anteriormente; pero han sido un ministro conservador y un director general de Obras públicas perteneciente al mismo partido.

Grandes voces: Díganse los nombres.

Gasset: Los diré solamente a requerimientos de los diputados.

Voces: Sí, díganse.

Gasset: El autor de la hazaña fué el ministro de Fomento señor Allende Salazar y el director de Obras públicas, Espada. (Rumores.)

Voces en la mayoría: Esos no son colores ni hojas. (Grandes protestas en los conservadores.)

Termina Gasset protestando de la injusticia con que le acusan los conservadores.

Apela a la mayoría a luchar contra ese prejuicio. (Grandes aplausos.)

Rodes dice que en la hoja de la carretera de Lérida hay variaciones sustanciales, quedando fuera del plan de carreteras que estaban incluidas en el plan presentado el sábado.

En 24 horas ha sufrido la hoja una verdadera y grave transformación sustituyéndose una carretera por otras dos.

Este debate no reporta perjuicios al país; pero en cambio sufrió el decoro de la Cámara.

Gasset le contesta satisfactoriamente.

Sánchez Guerra defiende a Allende y a Espada, aunque éste contestará después.

Añade Sánchez Guerra que cuando fué ministro de la Gobernación se le hizo campaña en contra creyendo que interviniera en las elecciones de Caba.

Batonos dimitió; cuando su señoría hizo el propio tendrá libertad necesaria para hablar de mí.

Presenta una proposición que firma el, Maura, Cierva, Dato, Azcárate, Salillas y Salaberry, pidiendo que en lo sucesivo cuando se haya dado cuenta al Congreso de una relación de documentos no se puedan retirar sin acuerdo de la Cámara o por disposición del presidente.

Gasset: Cumplo el trámite necesario retirándolo por real orden.

Canalejas

Habla Canalejas en medio de gran expectación, procurando calmar los

EN SUFRAGIO DEL ALMA
DEL SEÑOR

DON ANDRES ALMANSA RUBIO

DE SU ESPOSA

DOÑA JOSEFA MOLERO CARREÑO

HUJA

D.ª Teresa Almansa de Ruiz, y nieto D.ª Teresa Ruiz de Clemares, abuelos y hijos de esta (Q. E. P. D.)

Todas las misas que se digan mañana 6 de los corrientes, desde las seis hasta la una en la Iglesia de San Bartolomé, donde estará la Vela y Alumbrado, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de los finados.

LA FAMILIA

Suplica a sus amigos y personas piadosas les tengan presentes en sus oraciones y asistan a alguno de dichos piadosos cultos, por lo que les quedará agradecida.

Murcia 5 de Marzo de 1912.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder 40 días de indulgencias a todos los fieles por cada vez que recitaren con devoción un rosario, un decenario del Santísimo Rosario, la Estación al Santísimo, oyeren una Misa, hicieren una Comunión o cualquier otra obra de piedad o caridad en sufragio de las almas de los finados.

ánimos, pero arrancando manifestaciones de asentimiento de todos los diputados.

Dice que la proposición tiene dos aspectos, uno que acepta y reahazando el otro.

Propone que sea retirada para evitar que se le crea propósito de mermar las atribuciones de la Corona.

Indica que se nombre una comisión que la estudie con la mayor premura; pero cuando no suponga agravio para Gasset.

Defiende la proposición todos los que la firman y Senatos.

Rectifica Canalejas diciendo que la acepta en principio prometiendo apoyarla en su día.

Hace un llamamiento a la concordia de los partidos.

Maura, aceptando la concordia que propone Canalejas, declara que no se trataba de molestia alguna para Gasset.

Aconseja que se retire la proposición.

Sánchez Guerra la retira y se levanta la sesión.

LA "GACETA"

(POR TELEGRAFO)

La jornada en las minas

Madrid 4 (9 n.)

La Gaceta publica el reglamento provisional para la ley fijando la jornada máxima en las minas.

Consta de 43 artículos y uno transitorio.

Fija la jornada máxima ordinaria en nueve horas para los trabajos subterráneos y diez para los de laboreo a zona abierta.

Se prohíbe el trabajo en las minas a los niños menores de 16 años y a las mujeres a cualquier edad en toda clase de labores subterráneos.

Se prohíbe el empleo de los varones menores de 18 años en los talleres subterráneos de arraigo de mineral y demás labores que se practique mediante explosivos.

Las mujeres menores de 18 años, solo se dedicarán a las faenas de clasificación, monda y limpieza, jamás a los transportes de carga de minerales y metales.

Premiadas

Por el Consejo Superior de Protección a la Infancia han sido premiadas por la base de nodrizas y madres pobres y en la de maestras, doña María Carrilero, con dos mil pesetas y diploma de mérito, y doña Matilde Palmer, de maridona, con diploma.

Trabajos en las minas

La «Gaceta» del domingo publica un real decreto aprobando el reglamento provisional para la aplicación de la ley de 27 de Diciembre de 1910, fijando la jornada máxima de trabajo en las minas.

Viajero

Ha salido para varios pueblos de la provincia a asuntos de servicios el jefe de teléfonos don Antonio Revuelta.

Poseionado

Ha tomado posesión de su cargo de oficial primero de esta Intervención de Hacienda, don Eduardo Jorjau de los Godos.

Sea enhorabuena.

La Carne líquida del doctor Valdés García de Montevideo, se ha impuesto indiscutiblemente a cuantos presentados similares se propagan porque reúne propiedades excelentes que ningún otro producto puede garantizar.

Regreso

Ha regresado de Madrid el abogado fiscal de esta Audiencia don Angel de la Guardia.

Para Granada

Ha salido para Granada y Sevilla, el que ha sido teniente fiscal de esta Audiencia don Antonio Andraz Gómez, con objeto de poseccionarse de su nuevo cargo de abogado fiscal de aquella capital.

Condecorado

Por su heroico comportamiento en los campos del Rif ha sido condecorado con la cruz de primera clase de María Cristina, el segundo teniente del regi-

miento de Melilla señor Sevilla Burriel hijo del Interventor de Hacienda de esta provincia don José María Sevilla.

Remesa de armas
La guardia civil del puesto de Calaspara remite al gobernador relación de armas blancas y de fuego, ocupadas a individuos que las usaban sin licencia.

Título
La Universidad Literaria de Granada remite título de Licenciado en derecho a favor de don Fernando Fernández Reyes, vecino de esta capital.

ESTE CHAMBERCO
es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estomatocastro, el empujamiento gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

Malos tratos
Los guardias de seguridad han detenido a Francisco López García, por malos tratos de palabra y obra a Dolores Saura González.

Tienda Asilo
En la pasada semana se han despachado en este benéfico establecimiento 747 raciones de comida, 379 de pan; y para los niños de la sala maternal 75 raciones de comida y 57 de pan.

El jueves y domingo se mejoró la comida por cuenta de esta institución benéfica.

Ha salido de semana, don Enrique Ayuso y don Antonio Brunet.

Han entrado, don Pedro Martínez Garre y el señor marqués de Villalba de los Llanos.

Detenido
La guardia civil del puesto de Albuente ha detenido a un sujeto llamado Miguel Cánovas Buendía.

Dicho individuo es el autor de las lesiones ocasionadas con un palo al vecino de los Roehes, Antonio Peñalver Mena.

Estado sanitario
La estación sanitaria del puesto de Aguilas remite al gobierno resumen del movimiento de barcos y circunstancias sanitarias habidas en dicho puerto durante el pasado mes de Febrero.

Sobre carruajes
Por la alcaldía se ha fijado un bando en el que hace saber que según dispone el artículo 167 de las Ordenanzas de Policía Urbana, queda terminantemente prohibido transitar por la ciudad, ni destinar al servicio de alquiler, ningún carruaje que no esté inscrito en la matrícula respectiva y tenga su correspondiente numeración.

Advertiéndoles a los dueños de carruajes que no hayan cumplido estos requisitos, pueden inscribirse en el negocio de arbitros de este Ayuntamiento desde el día de la fecha, hasta el 30 del actual.

El enflequecimiento es producido por la falta de nutrición en la mayoría de los casos, y depende de las malas digestiones que dificultan la asimilación. Tal ocurre con la inapetencia, dispepsia, vómitos, diarreas. Con el uso del Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, ganamos estos enfermos extenuados hasta 6 y 8 kilogramos en dos o tres meses, llegando al peso normal.

Cuentas municipales
El detalle de los ingresos y gastos realizados durante el mes de Febrero, ha sido el siguiente:

Ingresos por corriente y resultados ascendieron a 97.273.19 pesetas.

Los gastos a 96.698.45.

Quedando una existencia de pesetas 579.74.

<

Cartagena al día

INFORMACIÓN POSTAL, TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

Sucesos locales

Emilio Alcaráz García y Juan Fernández Naya, riñeron en la puerta del Ayuntamiento.

El primero recibió un palo en la cabeza y el segundo, esgrimiendo un arma de fuego le contestó con un disparo que no hizo blanco.

El herido pasó al Hospital de Caridad y el agresor al Depósito municipal.

Ayer mañana riñeron en la Alameda de San Antón dos sujetos.

Gracias a la oportuna intervención del guardia municipal de Miranda, no ocurrió un lamentable suceso.

A uno de los contendientes llamado Andrés Cano Zapata le fué ocupada una cara de gran tamaño.

Por la guardia municipal ha sido capturado José Pérez Cenesa, de 21 años, natural de La Palma, el cual rebó a bordo de un vapor inglés cuatro capazes de carbón.

El detenido pasó al Depósito.

Fué agredida en la calle del Paraíso, por un sujeto desconocido, una joven llamada Apolonia Arango Alvarez, la cual recibió una herida contusa de tres centímetros en la cabeza y otra incisa en el dedo índice derecho.

En la calle de Spín se lesionó por una caída el niño Francisco González y en la calle de Menroy fué herido de una pedrada José García Peñaranda niño de siete años.

En el Hospital de Caridad fueron asistidos los siguientes individuos lesionados:

1. José Márquez Cervantes, herido en la frente; Miguel Simarro, erosiones en la cara; Juan Ballester Manzanares, herida contusa en la cabeza y Trinidad Galiana Palazón, herida de hacha en la mano izquierda.

Hospital de Caridad

Quedaron en cama en fin de Enero, 114; entrados durante este mes, 98; han salido curados y fallecidos, 185; quedan en cama hoy, 118; han causado estancias, 6.178; se han operado, 4.

Curados de primera intención, 80; han asistido a la consulta pública, 949; curaciones hechas a los externos facilitadas de gratis, algodonos, gasa y medicinas, 778; recetas suministradas a los pobres de la ciudad y campo, 6.571.

Cartera de Cartagena

Pasaron a la Casa de Misericordia las niñas Filomena y Dolores Rodríguez, abandonadas en la vía pública.

En la cárcel ingresaron Bernardo Martínez y Josefa Padilla.

También ingresó en la cárcel conducida por la guardia civil Josefa González Sánchez.

Saló en conducción para Murcia el preso Diego Ros Andreu.

Los practicantes se han reunido en asamblea, eligiendo la Junta Directiva de la Asociación que acaban de constituir.

Precedente de Cádiz llegaron ayer los contrabateros «Terror» y «Osado», los cuales fondearon frente al Club de Regatas.

Han sido vendidos varios expendedores de leche, por venderla aguada.

La vecina de esta ciudad doña Encarnación Allaro viuda de Pasqual ha presentado en la alcaldía un escrito para que le conceda licencia de obras, en un solar propio.

Le ha sido concedido un bagaje para Murcia a María Luisa Gamarro, presa en la cárcel de San Antón.

Se ha desestimado una instancia del soldado licenciado José Abellán.

Ayer salió a efectuar pruebas el torpedero número 3.

Mañana se celebrarán honras fúnebres en la iglesia de Santa María de Gracia en sufragio del alma de don Antonio Vich y Horris.

El gobernador ha concedido autorización para usar aemas a don Alfonso Martínez.

Ha solicitado de la Alcaldía permiso para obrar en terreno de su propiedad en San Antón, el vecino de aquel barrio don Roberto Vallés.

El inspector de veterinario señor Mercader decomisó ayer una res sacrificada en el Matadero, por hallarse en mal estado, por causa de enfermedad.

La cofradía infantil de San Juan «sacará en la procesión del 1.º de Abril los siguientes tronos.

La Samaritana, costeador por las señoras de Alonso, Viñas, Anaya y la señora de Barceol.

San Pedro, costeador por los hermanos Reñasco.

La amargura (paso nuevo), costeador por los niños José Viñas y José Serrat.

San Juan, costeador por el Hermano mayor, Juanito Díaz.

La Virgen, costeador por la cofradía.

La procesión recorrerá el itinerario del año pasado.

Se ha recibido en la Alcaldía una comunicación del Ayuntamiento de Bilbao, interesando conocer la organización que se dió en esta ciudad a las colonias escolares, para implantarlas en aquella capital.

Durante el pasado mes se han recogido de la vía pública 190 mendigos.

Por disposición del alcalde, ingresó en un asilo de esa capital la niña sordamuda, Julia Ruiz Carmona.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía cómico-dramática dirigida por el primer actor don Juan Espantado.

Funciones todas las noches.

TEATRO CIRCO.—Mañana debuta en el Circo la compañía melodramática que dirige el primer actor señor Tressol.

Pondrá en escena el melodrama «María Antonieta» ó «La Revolución francesa».

ACTUALIDADES.—Secciones de cinematógrafo desde las siete de la noche. Variadas é interesantes películas.

EL BRILLANTE.—Interesantes películas.

El ventrílocuo Caballero Ferry.

ROMA

(POR TELEGRAMA)

Las bajas de los italianos

Madrid 4 (2 t.)

Hasta ahora las bajas oficiales que ha tenido Italia en la guerra con Turquía, son: 37 oficiales muertos y uno extraviado; 400 soldados y suboficiales muertos, y 323 extraviados.

Explosión de gas

(POR TELEGRAMA)

Alarmas

Madrid 4 (2 t.)

Anoche en la calle del Carmen, cerca de la Puerta del Sol, un escape de gas produjo la rotura de una cañería conductora de fluido, motivando grandes y ruidosas explosiones que alarmaron al público.

Este se aglomeró en el lugar del suceso.

Una señora que transitaba por allí en los primeros momentos, sufrió tal susto que hubo que auxiliarla en una farmacia próxima.

En el pavimento de la calle se abrió un boquete de varios metros.

Al cabo de una hora se cortó el fluido, cesando las explosiones, los estampidos y las llamaradas.

Bombita torreará en Madrid

(POR TELEGRAMA)

Lo que dice «ABC»

Madrid 4 (2 t.)

ABC dice que en los mentideros taurinos se insiste en que Bombita torreará este año en Madrid.

Añade que es probable que alternen en alguna corrida Ricardo, Gallito y un joven torero madrileño que ha hecho en Méjico una lucida campaña.

Herido gravísimo

(POR TELEGRAMA)

En una taberna

Madrid 4 (2 t.)

Varios amigos habían estado juntos en la taberna del barrendero Pedro Luengo. Este de carácter irascible, golpeó a un hermano suyo menor.

Un amigo de este, albañil, llamado Ángel Esparandin, saltó en su defensa.

Riñeron y Pedro asestó al Ángel un tremendo navajazo en el vientre. Quedó en gravísimo estado.

El agresor huyó, pero fué detenido.

Riña sangrienta

(POR TELEGRAMA)

Tres mujeres heridas y un marido grave

Madrid 4 (2 t.)

En la calle de Jaén, al entrar en su domicilio el guardia de seguridad Pascual Quinzanos, vió que varias mujeres se pegaban.

Intervino para separarlas.

El marido de una de ellas, también intervino y otros vecinos.

Estos le golpearon brutaemente, le arrebataron un revólver y huyeron,

dejándole en el suelo ensangrentado. Su estado es grave. Esta madrugada han sido detenidos algunos de los autores. Las tres mujeres que reñían también han sido curadas de varias erosiones.

Los sucesos de Melilla

(POR TELEGRAMA)

Varias noticias

Madrid 4 (2 t.)

Siguen aumentando los moros en las orillas del Kert.

Pasan el río hacia Izarrosa y Semmar.

Ha terminado la pasagua. Se teme que hoy intenten alguna incursión.

Del zoco el Had han marchado a Ras Medua seis compañías del regimiento de Melilla.

Queda preparada en el zoco la columna López Herrero para marchar a donde las circunstancias lo exijan.

Lo de carreteras

(POR TELEGRAMA)

Los conservadores indignados

Madrid 4 (2 t.)

Los conservadores están indignadísimos.

Dicen que hallándose Abilio Calderón examinando el plan de carreteras presentado al Congreso, tuvo que salir de la oficina para algo imprescindible y cuando volvió se vió sorprendido con que acababan de retirar la relación estudiada.

En la sesión de hoy se proponen hablar del asunto Calderón y Rodés.

Este también ha revisado el expediente que acompaña al plan.

Conferencia telefónica

Los conservadores

contra el gobierno

Lo del plan de carreteras

Madrid 4 (4 t.)

Canalejas ha manifestado que los conservadores conceden gran importancia a lo que se supone ocurrió a Abilio Calderón cuando estaba examinando el plan de carreteras.

Según han manifestado caracterizados conservadores hoy piensan pedir en ambas Cámaras a Gasset que aclare lo sucedido y cuales son, y la importancia, de las modificaciones introducidas.

Lo harán en forma de preguntas Sánchez Guerra en el Congreso y Allende Salazar en el Senado.

Quejas de los diputados

Conferencia

Canalejas y Romanones conferenciaron extensamente sobre la actitud de los conservadores.

También hablaron de las quejas de los diputados porque no se conceden horas para preguntas, acordando que se celebren sesiones extraordinarias.

Sobre la interpelación Besada, acordaron que no conteste Canalejas por haberlo hecho ya Rodríguez.

El presidente intervendrá solamente para hacer el resumen. De seguro que después de hablar Canalejas rectificarán todos los que intervengan en el debate por que el presidente se propone ser muy explícito y contundente en sus manifestaciones.

Enfermos mejorados

Cobian y el hijo de Luque. El gobernador del Banco se encuentra muy mejorado de su dolencia.

Esta mañana le visitó Canalejas, celebrando ambas una detenida conferencia.

También está muy mejorado el hijo de Luque.

La huelga inglesa

Precauciones

Canalejas ha dicho a los periodistas que no se adoptadas toda clase de precauciones para evitar que la huelga inglesa repercuta en España.

No hay, pues, que pensar en solidaridad con el extranjero ni en una adhesión al movimiento iniciado en el Reino Unido.

Las negociaciones

La comisión especial

Hoy se reunieron en el ministerio de Estado los comisionados franceses y españoles que intervienen en el asunto de las Aduanas de Marruecos.

Después de cambiar impresiones continuarán sus trabajos.

Los bienes jurídicos

Interpelación aplazada

Rodríguez ha rogado al obispo de Jaza que aplaze la interpelación que tiene anunciada sobre los bienes de las personas jurídicas.

El señor López Peláez ha accedido al ruego del ministro.

TANGER

(POR TELEGRAMA)

Noticias

Madrid 4 (2 t.)

El gobierno francés ha concedido al Guebbas la Legión de honor.

Le entregará el diploma y las insignias Regnault.

Se activan los preparativos del viaje de este a Fez.

CEMENTO

PORTLAND

ARTIFICIAL

Uniformidad y construcción

en la composición.

Hornos giratorios

automáticos

que aseguran la constante

igualdad en el producto

ASLAND Portland Artificial Cement advertisement with logo and text: Autorizado su empleo en las obras del Estado. Producción anual 60.000 toneladas.

Suministros importantes en esta región levantina: Obras del Puerto de Cartagena, de Valencia, de Sagunto y Castellón; Pantanos de Alfonso XIII, Talave, Busco y de María Cristina; Ferrocarril de Villajoyosa-Denia; Canal de la Huerta de Alicante y del Ebro en Tortosa; Hidro-Eléctrica Española; Valenciana de Electricidad; Obras hidráulicas de Villena y otras.

DEPOSITOS: Alicante: D. Francisco Jaén, Calatrava, 13.

para la venta: Murcia: D. Juan Bernal, San Pedro, 31.

MAGGI Soup, Caldo, and Zugo advertisement with images of product tins and text: SOPAS EN PASTILLAS, CALDO EN CUBITOS, ZUGO EN FRASCOS.

Viaje extraordinario al BRASIL y LA ARGENTINA advertisement for the ship Martha Washington, including details about the route and agent M. BERJON.

Vapores de Ries & Co. de Valencia advertisement for Hamburg and London routes, including agent information.

VAPORES CORREOS FRANCESES advertisement for the ship Valdivia, detailing routes to Buenos Aires and other ports.

La Veloce advertisement for the ship Savoia, detailing routes to Montevideo and Buenos Aires.

LA VELOCE advertisement for the ship Formosa, detailing routes to Argentina and other destinations.

Vapores Correos Franceses advertisement for the ship Formosa, detailing routes to Argentina and other destinations.

La Moda Práctica advertisement for clothing and accessories, including a list of items and prices.

CRISTALERÍA

Plaza de San Bartolomé, 5. - MURCIA

Sagasta, 81. - CARTAGENA

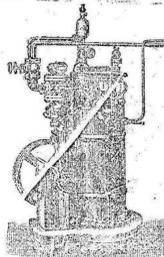
Molduras del país y alemanas. Zuevos modelos recibidos. Cuadros, Oleografías y Grabados de Photoglob, en copias de Museos. Cristal celulósido para carruajes. Papel cristal en diferentes dibujos para vidrieras. Cristales planos del País y Belgas de grandes dimensiones. Vidrio Imprimé. Baldosilla para cubiertas. Vidrio opal para pintar. Lunas plateadas y en blanco para escaparates. Papel pintado de Francia, Alemania é Inglaterra, para decorado de habitaciones.

José García Martínez

Vigas de acero para obras

HIERROS LAMINADOS, EN TODAS DIMENSIONES
ARTICULOS PARA LA CONSTRUCCION DE CARRUAJES — SE COMPRAN HIERROS Y METALES VIEJOS
ALMACENES EN CARTAGENA Y ALICANTE
EN MURCIA: Floridablanca, 6, duplicado

Hieloy Frío artificial



Instalaciones completas para
FABRICACION DE HIELO ARTIFICIAL
Refrigeración de locales y líquidos
- Construcción inmejorable -
Funcionamiento seguro y económico

Langen y C.ª S. en C.

MADRID, Victoria 2. - BARCELONA, Paseo de Gracia 30

De Almería á Nueva-York y California



SERVICIO RÁPIDO DE PASAJEROS Y MERCANCIAS
CON LOS EXCELENTES CORREOS DE LA
Compañía Francesa de Navegación á Vapor
CYP PABRE Y C.ª de Marsella
El magnífico vapor de 10.000 toneladas

Germania

Saldrá directo de Almería para PROVIDENCIA y NUEVA-YORK EL 24 DE MARZO DE 1912. Tomará carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Pasajes y fletes combinados para La Habana y el Canadá y billetes de ferrocarril para los estados de California, costas del Pacífico, Texas, Nuevo México, Virginia, Carolina, Georgia, Arizona, Nevada, Luisiana, Alabama, Misisipi etc.

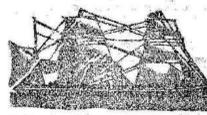
Cámaras de lujo, amplios dormitorios, higiene, alumbrado eléctrico, Telégrafo sin hilos.

Avisos.—Las peticiones de carga se harán con anticipación para proponerlas á la Empresa y preparar los documentos. Los pasajeros de cámara han de depositar el importe del pasaje al pedir la plaza. — Es necesario recibir en esta Agencia los documentos en regla y con tiempo bastante para reservar los puestos.—Los pasajeros han de estar en Almería dos ó tres días antes de la salida del buque para cumplir los requisitos oficiales del embarque.—Los documentos que se necesitan para América del Norte, La Habana y el Canadá, son los mismos que para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires y de ellos han de proveerse los pasajeros de cámara y les de tercera.

NOTA IMPORTANTE.—Los pasajeros de tercera tienen que acreditar ante el Capitán del vapor y ante las Autoridades americanas, que llevan como mínimo en efectivo cada uno, 30 pesos (35 duros españoles).

Consigatario: **ALFREDO RODRIGUEZ**, calle de Gerona, 5 (al lado de la Audiencia) — ALMERIA

Vapores CORREOS FRANCESES



DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR
Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 2 de Abril

por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES con los magníficos y modernos trasatlánticos (AMÉRICA DEL SUR) con de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

FORMOSA, PAMPA, PLATA, PARANA Y SANTA PARANA

Saldrá de ALMERIA el día 2 de ABRIL de 1912 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR, (costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 30 de Marzo ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes **Señor de Ricardo Jiménez S. en C.** Boulevard del Príncipe, nº 73 y 75.—Almería

LA UNIÓN

Y EL

Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas completamente

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA

Subdirectores en la provincia de Murcia: Sres. SOLER y FERNÁNDEZ TRUJILLO

CÁNOVAS DEL CASTILLO, 34.—MURCIA

Vapores Mac-Andrews y C.ª

El vapor **GRAVINA** para LONDRES y AMBERES, cargará en Cartagena el lunes 3 Marzo

El vapor **BALBOA**, para HAMBURGO cargará en Cartagena el jueves 7 de Marzo.

Agente en Murcia: **J. García Ramos**, Plaza de Santo Domingo 6, 2.ª

LOS CURADOS con LAS PASTILLAS VALDA

(Antisépticas)

os aconsejan, en vuestro propio interés, que no hagais uso más que de éste

ESPECIFICO INCOMPARABLE

para evitar ó curar:

Catarros, Afecciones de la garganta, Bronquitis, Gripe (Influenza), Asma, Erifema, etc.

Pero, ante todo, PEDID, EXIGID en todas la Farmacias y Droguerías, á Ptas 1,50,

La Caja de PASTILLAS VALDA, LEGITIMAS, con el nombre VALDA y la dirección del único inventor y propietario, H. CANONNE, Paris, preparadas en su Laboratorio y Via Diagonal, 418, Barcelona.

De Venta en todas las Farmacias y Droguerías. Agentes generales: VICENTE FERRER y C.ª, Barcelona.

Señor Don H. Canonne, farmacéutico, París. Muy señor mío: Desde hacia dos años venia sufriendo de una Laringitis, que ningún tratamiento habia conseguido curar. Al fin recurrí á sus PASTILLAS VALDA, que me las habian elogiado mucho, y con ellas he hallado mi curación. Manifestándole todo mi agradecimiento, quedo de Vd. atto, y s. s. q. b. s. m. Firmado: Luciana COURTET, Institutriz, Rue de Monbrun, Angulema (Francia).

Señor Don H. Canonne, farmacéutico, París. Muy señor mío: Con toda discreción quiero expresarle mi agradecimiento por haberme curado de una Laringitis con sus PASTILLAS VALDA. Me ha sido de gran utilidad y me ha dado bastante tranquilidad. Quedo de Vd. atto, y s. s. q. b. s. m. Firmado: R. GIBSON, Profesor, Via Diagonal, 4, Barcelona (Italia).

Señor Don H. Canonne, farmacéutico, París. Muy señor mío: Con toda satisfacción puedo decir que me he curado de una Laringitis con sus PASTILLAS VALDA. Me ha sido de gran utilidad y me ha dado bastante tranquilidad. Quedo de Vd. atto, y s. s. q. b. s. m. Firmado: Antonio de la Riva, Salmador, P.º de S.º de B.º s. m.

Señor Don H. Canonne, farmacéutico, París. Muy señor mío: Con toda satisfacción puedo decir que me he curado de una Laringitis con sus PASTILLAS VALDA. Me ha sido de gran utilidad y me ha dado bastante tranquilidad. Quedo de Vd. atto, y s. s. q. b. s. m. Firmado: María Roviti, Berou (Italia).

GRAN CORSETERIA FRANCESA DE MARIA CABARCOS

Platería, 4

Esta acreditada casa, posee los modelos más elegantes y crea los exclusivos para esta casa. Entre estos se forma

INGLESA

EMPERATRIZ

VENUS

el nuevo corsé tri-rot y otros muchos de suma elegancia y comodidad. También cuenta con un gran surtido en corsés á precios muy económicos.

Corsé, aparato con nuletas para cuerpos infestuosos, aprobado por los médicos.

Gran surtido en fajas y aparatos higiénicos y toda clase de artículos propios para este ramo.

6, Platería, 4



Fuera CARAS

Desaparecen como por ensa-
buro con el uso del

AGUA VIRGINE PROGRESIVA

No mancha el tejido ni la plata. Es un absoluto de blancura de plata y de cualquier tejido nuevo.

Prezo del frasco: 1,50 pesetas

DE VENTA

Droguería de J. Ferrer y C.ª, S. en C. — Murcia

La Moda Práctica

Es la Revista más elegante, más útil y más económica para toda señora ó señorita.

Muy necesaria á toda

PROFESORA, MODISTA Y BORDADORA

y la única que armoniza el orden de una casa bien organizada.

Se publica todas las semanas con 20 páginas de grabados y texto, con regalos de suplementos de patrones, labores, novela y música, y celebra concursos y

REGALOS POR SORTES

Se remite número de muestra pedido á sus oficinas y se suscribe al económico precio de 1,50 pesetas trimestre en Madrid y á 2,25 en provincias.

Marqués de Cubas, 7

MADRID Apuntado 16



Gran ocasión

Alameda de cuadros en buen uso y muebles valiosos. Sagasta, 42.

Vapores Correos de Africa

Líneas regulares de grandes vapores entre España, Africa, Islas Canarias, Francia é Italia.—Servicios del puerto de Cartagena.

Línea Málaga, Marruecos y Canarias

SALIDAS: Los días 4 y 19 de cada mes, á las ocho en punto de la noche con destino á Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Peñón de Vélez, Río-Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safi, Mogador, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Puerto de Luz, Puerto de Cabras, Puerto de Arrecife.

DE REGRESO: Salidas los días 4 y 19 de cada mes á las ocho de la noche para Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Servicio de Cartagena, Almería, Málaga y Melilla.

Todos los martes sale vapor con destino á Almería, Málaga y Melilla. Camarotes de lujo.—Espaciosos y cómodos dormitorios.—Alumbrado eléctrico

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

Línea de España, Francia é Italia

Todos los miércoles sale vapor directo de Barcelona para este puerto, llegando los viernes y saliendo el mismo día para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona. Palamos, San Feliú de Guixols, Marsella, Oneglia y Génova, con escala quincenal en Liorna, y eventual en Niza, y Porto Maurizio.

Se admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase, carga y encargos á precios muy reducidos.

Consigatario en Cartagena: **D. ANTONIO MANZANARES MARTINEZ.** Plaza Santa CATALINA

¡LA HERNIA!

LA VERDAD SOBRE SU CURACION

El Instituto Moderno de Madrid, plaza del Príncipe Alfonso, 11, principal FUE EL PRIMERO, y ha dicho siempre que la Hernia (quebradura) no se curaba radicalmente en los adultos.

Asegurar dicha curación con aparatos americanos, neumáticos, impermeables, eléctricos, parches, pomadas ó tratamientos especiales en ninguna parte del mundo con estos procedimientos. El Herniado debe aspirar á la contención absoluta de su Hernia si quiere EVITAR los peligros y vivir tranquilo. El Instituto Moderno de Madrid, único en España, GARANTIZA dicha contención, por voluminosa y antigua que sea la Hernia, con el gran invento Briasson, y lo somete al examen de todos los señores médicos.

El sistema BRINSON, el más científico de cuantos se conocen, permite los trabajos más rudos, es invisible, cómodo y el más económico. Toda la clase médica recomienda el gran invento BRINSON. Los niños se curan radicalmente. FOLLETOS GRATIS.

FAJA BRINSON, para vientres delicados y voluminosos. Úsica en el mundo. El Director especialista estará en MURCIA, los días 5 y 6 del actual, visitando en el HOTEL UNIVERSAL, Arsenal, n.º 8.—AVISO: En CARTAGENA, los días 7 y 8 en el HOTEL RAMOS, y en Alicante, los días 9 y 10, GRAN HOTEL IBORRA

AMA de cría. — Para casa de los padres, de 22 años, leche de 6 meses. Razón: En Alcantarilla, (Barrio de las bollas), Antonia Zamora.

AMA de cría. — Para su casa, de 27 años, leche de 15 días. Razón: En la Alberca, preguntando por Rosario Cárcelos Cánovas.

AMA de cría. — Para casa de los padres, de 27 años, leche de veinte días. Razón: En la calle de la Morera número 2, Isabel Ruiz.

AMA de cría. — Para su casa, de 24 años, leche de 10 días. Razón: En la Era Alta, calle de Almoajar, preguntando por Antofete.

AMA de cría. — Para su casa, de 26 años, leche de 10 días. Razón: camino de la Nora, puente del Atajo, preguntando Concepción Manzanaera.